ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA
CONTRATO DE PRESTACIÓN DESERVICIO 008 -2025

CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN APARTADÓ "IMDER".

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO METODÓLOGO DEPORTIVO PARA EL SEGUIMIENTO METODOLÓGICO DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN IMDER APARTADÓ.

PÓLIZA No 595-74 9940000003160

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

RIESGOS AMPARADOS:

- **PREDIOS, LABORES Y OBSERVACIONES**

VALOR ASEGURADO: $ 38.000.000

VIGENCIA: DESDE EL 20/02/2025 HASTA: 20/04/2026

Por encontrarse expedida conforme al Contrato de Mínima cuantía Nª 001-2025, se apruébala póliza única y anexa, conforme a lo dispuesto en el artículo 25 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.3.1.7 del decreto 1082 de 2015.

Cordialmente,

SANTO JUSTINO ASPRILLA MARTÍNEZ
Director General

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Isabel copete. –Apoyo Profesional universitario		21/02/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Coliseo Cubierto Antonio Roldan Betancur Dirección: Carrera 104 # 104C - 65 Piso 3
Conmutador: PBX: +57 (604) 8152350 (+57) 3147288308
Correo institucional: asistente@imderapartado.gov.co
Página web: www.imderapartado.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 / Código Postal Área Rural 057847

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO -008-2025

De conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, se procede a realizar la aprobación de la garantía única presentada por la **INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE APARTADO** , para amparar el contrato por mínima cuantía, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO METODÓLOGO, mediante el proceso de contrato de prestación de servicio CPS-008-2025, cuyo objeto es; **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO METODÓLOGO DEPORTIVO PARA EL SEGUIMIENTO METODOLÓGICO DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN IMDER APARTADÓ."**. Para efecto, se recibe la póliza de Garantía Única que ampara a la **INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE APARTADO** a favor del **INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE APARTADO,** No **595- 47 – 994000003160**, con fecha de expedición del 20 de febrero de 2025 por Aseguradora Solidaria Colombia, la cual presenta los siguientes amparos:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO	$ 3.800.000	20/02/2025	20/04/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	$3.800.000	20/02/2025	20/12/2028
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 3.800.000	20/02/2025	20/04/2026

parado y verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza, la misma se ajusta a lo requerido por el **INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE APARTADO** a través del contrato de prestación de servicio CPS-008-2025, y en consecuencia se imparte la aprobación de la póliza de garantía única No. **595- 47 994000003160**

Cordialmente,

SANTO JUSTINO ASPRILLA MARTÍNEZ
Director General

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Isabel copete. –Apoyo Profesional universitario		21/02/2025

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Coliseo Cubierto Antonio Roldan Betancur Dirección: Carrera 104 # 104C - 65 Piso 3
Conmutador: PBX: +57 (604) 8152350 (+57) 3147288308
Correo institucional: asistente@imderapartado.gov.co
Página web: www.imderapartado.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 / Código Postal Área Rural 057847